

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de

ESCOBAR GUTIERREZ TRANSPORTES S.A.

1. *He revisado los estados de situación financiera adjuntos de **ESCOBAR GUTIERREZ TRANSPORTES S.A.** al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como el resumen de las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.*

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. *La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.*

Responsabilidad del comisario

3. *Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en mi revisión. Esta revisión comprende la ejecución de procedimientos de control básicos sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros adjuntos. Los procedimientos aplicados dependen del juicio del comisario.*

4. *Mi revisión también incluye el análisis de las bases de presentación y las políticas contables significativas, para determinar si han sido aplicados apropiadamente y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables.*

Opinión

5. *En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ESCOBAR GUTIERREZ TRANSPORTES S.A.** al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.*

Quito, 30 de abril de 2016



Verónica Terán López
RUC 1712624582001

Adjunto: Estados de Situación Financiera al 31-diciembre-2015
Estados de Resultados Integrales al 31-diciembre-2015
Estados de Cambios en el Patrimonio al 31-diciembre-2015
Estados de Flujo de Efectivo al 31-diciembre-2015

